

SÍ, A MI TAMBIÉN ME HAN DESPEDIDO...PERO NO ME VOY

- **Sí, me han despedido..., pero... ¡de qué forma!...**

El pasado día 9 de Abril, se me comunicó que a consecuencia de una falta grave, se me imponía como sanción: un despido disciplinario. Según ellos he incumplido las normas de confidencialidad y he transmitido como Representante de España en el Comité de Empresa Europeo una información sin clasificar.

Pero lo malo no solo es esto, lo malo son las formas con las que han actuado. Expedientaron a dos compañeros y me intentaron chantajear, amenazando con despedir a ellos si yo no me iba. No acepté, por supuesto, y al final a ellos les sancionaron con días sin empleo y sueldo y a mí me despidieron. Durante todo el proceso de los expedientes, la dirección presionó a mis compañeros de los comités, difamándome y acosándome, hasta límites insospechados.

Pero a IBM no le importa..., no le importan los medios, las formas, las leyes, y mucho menos las personas

- **Sí, me han despedido..., pero ¿cuál es su objetivo?...**

Todo lo alegado no es más que una excusa, el verdadero objetivo son los sindicatos y los comités en IBM, quitárselos de en medio, para poder luego hacer lo que quieran con los trabajadores.

Y a mí me están usando como chivo expiatorio. Después de 34 años en la empresa, y 25 años de acción sindical, afiliada a CCOO, y miembro de los distintos comités de empresa, desde IBM, ISS, IBM Global, VIEWNEXT. Miembro del Comité de Empresa Europeo, durante más de 19 años, habiendo participado en todas las acciones emprendidas para defender los derechos de los trabajadores (incluyendo el conflicto sobre las pensiones), me están usando para demostrar a todos los compañeros y a los trabajadores lo que te puede pasar si te mueves, si protestas, si defiendes tus derechos.

Porque probablemente lo que estén preparando sean acciones sobre el empleo, más segregaciones, más despidos, más eres, más bajadas salariales, y para eso les interesa sembrar el miedo y la inquietud entre los trabajadores, Pero a IBM no le importa.... aunque impacte en la motivación y el rendimiento de los trabajadores o incluso en el negocio,.. su objetivo parece ser destruir, y dividir, no avanzar ni construir.

- **Sí, me han despedido..., pero NO ME VOY.**

Con el apoyo de mis compañeros, del sindicato de CCOO y de los abogados, me he defendido. Interpuse demanda, solicitando la nulidad del despido, y también solicité medidas cautelares para que se me permitiera realizar mis funciones como representante tanto en el Comité de Empresa Europeo, como en el Comité del edificio Bronce de VIEWNEXT.

El día 5 de junio, se celebró la vista para las MEDIDAS CAUTELARES, y el día 14 de junio he recibido la resolución del juzgado, que obliga a las empresas a reponerme en **el ejercicio íntegro de las funciones de representante, hasta que sea firme la Sentencia sobre el despido**. El día 19 de julio se celebró la vista sobre el despido y el día 6 de septiembre se me ha comunicado la sentencia. El Fallo establece que es **DESPIDO NULO** por **VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES** especialmente contra el art. 28 de la Constitución Española: libertad sindical.

La dirección de la empresa, no puede decidir quiénes son los representantes de los trabajadores, no puede deshacerse de los miembros de los comités que le resultan incómodos, para eso están las leyes, y la constitución, y los derechos fundamentales... pero parece que a IBM no le importa....

Si a IBM no le importa... a mí sí.. **SÍ ME IMPORTA** y me ha importado siempre, y seguiré luchando por los principios y los valores que he intentado defender durante todos estos años: justicia, honestidad, veracidad, tenacidad.

Gracias a todos por vuestro apoyo.

MARISA CIORDIA. (Miembro del Comité de Empresa Europeo - Representante de España)